



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RUBEN ADONAI
CASTILLERO LU
FECHA: 2021.12.07 09:06:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

16

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

448200/2021 (0) DE FECHA 12/01/2021

QUE LA SOCIEDAD

LIMIPA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 527888 (S) DESDE EL JUEVES, 01 DE JUNIO DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: RUBEN RODRIGUEZ MONROY

SUSCRIPtor: ADOLFO RODRIGUEZ MONROY

DIRECTOR: RUBEN RODRIGUEZ MONROY

DIRECTOR: ADOLFO RODRIGUEZ MONROY

PRESIDENTE: RUBEN RODRIGUEZ MONROY

AGENTE RESIDENTE: HUMBERTO COLLADO CASTILLO

APODERADO: RUBEN DARIO RODRIGUEZ MONROY

SECRETARIO: PATRICIA YAMILETH RODRIGUEZ CORRO

DIRECTOR / TESORERO: JOSE DE LA CRUZ BATISTA SAAVEDRA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: RUBEN RODRIGUEZ MONROY

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EL PRESIDNETE O CULAQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIARECTIVA TENDRA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE B/10,000.00 DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE ESTARAN DIVIDIOS EN 100 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES CADA UNA

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA

- DETALLE DEL PODER: SE OTORGA PODER A FAVOR DE RUBEN DARIO RODRIGUEZ MONROY

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ASIENTO ELECTRÓNICO N° 2 (MODIFICACIÓN DEL CAPITAL) ENTRADA 243500/2015 (0)

PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD: Tipo de Poder: PODER GENERAL Poderante: LIMIPA, S.A. RUC 527888 SE LE OTORGА PODER GENERAL AMPLIO Y SUFFICIENTE AL SEÑOR RUBEN DARIO RODRIGUEZ MONROY, CON CEDULA 7-102-433, PARA QUE REPRESENTE A LA SOCIEDAD A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DE ESTE PODER EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO CON ARREGLO A LLAS SIGUIENTES FACULTADES: DESEMPEÑAR TODAS LAS ATRIBUCIONES DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD EN CULAQUIER PARTE DEL MUNDO Y SOBRE CUANTO PERTENEZA A LA MISMA, INCLUYENDO TODOS LOS BIENES Y PROPIEDADES YA SEAN PERSONALES O REALES INMUEBLES O MUEBLES, CON CUANTAS DACTULADES GENERALES Y ESPECIALES EN LO PRINCIPAL Y EN LO COMPLEMENTARIO NECESARIO, PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA ACTIVIDAD, NEGOCIO, TRANSACCIÓN PERMITIDA, ABRIR CUENTAS CORRIENTES DE DEPÓSITOS, PARA FIRMAS ESCRITURAS PÚBLICAS, CONFERIR Y OTORGAR PODERES JUDICIALES, PARA PLEITOS GENERALES O ESPECIALES A FAVOR DE ABOGADOS TAMBIEN QUEDA FACULTADO PARA CUALQUIER OTRO TRAMITE QUE SEA NECESARIO.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 02 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 09:12 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403268210



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CDACB054-69CC-4F8F-ABB9-BB214E6B1698

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000